

La militarización de fronteras en Sudamérica, ¿migración segura para quién?

“Si bien el objetivo es frenar la migración irregular, lo que consiguen es aumentarla, poniendo en riesgo la vida de las y los migrantes y derivandos en flujos migratorios menos controlados”.

A finales de 2020, la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) advirtió sobre un incremento sustancial en el ingreso de personas en situación de movilidad humana en las zonas fronterizas de Sudamérica. En el caso de Perú, se estimaba un flujo diario de ingreso de más de 800 personas¹ a través de la frontera norte de Perú con Ecuador y de 400 personas a través de la frontera con Brasil. En el caso de Ecuador, los ingresos por pasos informales en la frontera de Tulcán fueron alrededor de 35 mil en enero de 2021². Debido a la flexibilización de la cuarentena en Venezuela, al menos 2 mil migrantes ingresaron a Colombia por pasos fluviales ilegales ubicados en Arauca³. Chile también ha experimentado una llegada repentina de cientos de personas provenientes de Venezuela, Bolivia y Perú a la localidad de Cholcane, situación que se agudizó por la muerte de dos migrantes como consecuencia de las bajas temperaturas⁴.

En respuesta a este incremento, los gobiernos de la región han desplegado a las fuerzas armadas y efectivos de la policía en las fronteras con el fin de controlar y limitar la movilidad humana, o lo que ellos consideran “bloquear el ingreso de inmigrantes ilegales”⁵. La militarización de fronteras se suma a un conjunto de políticas migratorias más restrictivas cuyo objetivo es frenar los flujos migratorios de ciertas nacionalidades, como la implementación de visas en Chile, Perú y Ecuador a las y los ciudadanos desde Venezuela que quieran ingresar a dichos países. Estas restricciones a la movilidad humana, junto a la paralización de los trámites de obtención de visas, el cierre de fronteras terrestres y las necesidades económicas y sociales derivadas de la

pandemia de la COVID-19, han forzado a miles de personas a cruzar las fronteras por pasos no autorizados poniendo en riesgo su vida.

Lo paradójico de estas políticas de militarización de fronteras es que, si bien el objetivo es frenar la migración irregular, lo que consiguen es aumentarla, poniendo en riesgo la vida de las y los migrantes y derivando en flujos migratorios menos controlados. Lo sorprendente es que Perú y Chile han sido pioneros en articular una respuesta regional al fenómeno de movilidad humana desde Venezuela a través de las declaraciones y mesas técnicas del Grupo de Lima y el Proceso de Quito y justamente son estos países los que han intentado frenar los flujos forzados de contextos de crisis humanitarias y ambientales como Venezuela y Haití. Ahora bien, estos procesos de articulación dejan de cobrar relevancia si cada uno de los países decide de manera individual exigir mayores requisitos para el ingreso a sus territorios, los que implican un proceso de planificación para el que se requieren recursos de tiempo y económicos con los que la población en contextos de crisis y desplazamiento no cuentan.

La pandemia de la COVID-19 ha servido como justificación para mantener el cierre de fronteras terrestres en la región y para respaldar las acciones de militarización, alegando que las fuerzas armadas deben asegurar el respeto a las normas en el marco de la emergencia sanitaria. Sin embargo, las implicaciones de este tipo de prácticas improvisadas son una potencial vulneración de derechos y principios como el de no devolución y no rechazo en frontera a quienes solicitan protección internacional,

ya que el ejército no cuenta con la formación y herramientas necesarias para labores de control migratorio. El aumento de los operativos de control migratorio en determinadas zonas fronterizas incrementa además los riesgos de protección y ha llevado a que bandas organizadas tengan un mayor control y exijan tarifas más altas para el ingreso por trochas: en febrero de 2021, un 56% de los que se encontraban en tránsito en Tumbes pagó para cruzar la frontera⁶. Adicionalmente, desde ACNUR muestran su preocupación por la falta de un análisis de las potenciales vulnerabilidades que presentan refugiados y migrantes en tránsito por parte de las fuerzas armadas y de la policía previo a la devolución a la línea de frontera.

Los cambios en la percepción de las comunidades locales frente la población migrante y refugiada son también consecuencia de este tipo de prácticas. La opinión pública hacia las comunidades migrantes se ha ido deteriorando hacia una percepción más negativa, especialmente hacia la comunidad venezolana: cerca del 70% de personas nativas considera que la inmigración hace “subir la delincuencia y la inseguridad”⁷. Así, el discurso de líderes políticos gira en torno a reforzar el control de fronteras para frenar el ingreso de posibles delincuentes, lo que fomenta asociar a las y los migrantes que ingresan por pasos irregulares con delincuencia y crimen: “No vamos a permitir que inmigrantes ilegales sigan robando y asesinando a más peruanos”⁸. En el contexto de tales declaraciones resultan evidentes las manifestaciones de xenofobia contra la población migrante, como fueron las marchas en varias ciudades del Perú y actos de violencia contra trabajadores del aplicativo Rappi en Lima.

La militarización es el reflejo de un conjunto de políticas migratorias improvisadas que se alejan de la realidad de personas que huyen de situaciones de violaciones de derechos humanos. Al igual que se promueve la articulación y cooperación regional para combatir el tráfico ilícito de migrantes, deberían reanudarse los esfuerzos regionales en el ámbito de la regularización migratoria, la integración y la implementación de un protocolo de apertura gradual de fronteras terrestres. El control absoluto de fronteras en Sudamérica es y seguirá siendo una mera ilusión.

1 ACNUR. 2021. Reporte de situación en Tumbes. 31 enero-6 febrero 2021. Disponible en: <https://data2.unhcr.org/en/documents/details/84803>

2 ACNUR. 2021. GTRM Ecuador: Flash Update GTRM Huaquillas 2 febrero 2021. Disponible en: <https://data2.unhcr.org/en/documents/details/84737>

3 Entre el 25 y 29 de enero de 2021 ingresaron al menos 2 mil migrantes por el Río. Ver más en Proyecto Migración Venezuela. 2021. Alerta por incremento de migrantes en paso ilegal por el río Arauca. Disponible en: <https://migra Venezuela.com/web/articulo/que-esta-pasando-en-los-pasos-ilegales-de-la-frontera-de-arauca/2442>

4 BBCNews. La crisis sin precedentes de la pequeña Cholcane, el pueblecito chileno que tiene más migrantes que habitantes. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-55950140>

5 Nota de Prensa N° 006-2021-CCFFAA Perú

6 ACNUR. 2021. Reporte de situación en Tumbes. 7-20 febrero 2021. Disponible en: <https://data2.unhcr.org/en/documents/details/85097>

7 OXFAM. 2020. Sí, pero no aquí. Percepciones de xenofobia y discriminación hacia migrantes de Venezuela en Colombia, Perú.

8 Partido Somos Perú @SomosPeruOF (23/02/2021). “No vamos a permitir que inmigrantes ilegales sigan robando y asesinando a más peruanos. Escucha Nicolás Maduro, o vienes a recoger a tus compatriotas...Twitter. Disponible en: <https://twitter.com/SomosPeruOf/status/1364017897534869504>

Equilibrium Centro para el Desarrollo Económico (CenDE)

Febrero, 2021

Calle Enrique Palacios 335, Oficina 605,
Miraflores

Comunicaciones:

dperla@equilibriumbdc.com

rpajares@equilibriumbdc.com